

**PROGRAMA PSICOSOCIAL – INVERSION FOSIS
FONDOS EN ADMINISTRACION**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE: “PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES”

OBJETIVOS: “Promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a los usuarios su inclusión social y desenvolvimiento autónomo de manera de contribuir al logro de los objetivos del plan de intervención.”

FECHA DE REALIZACIÓN: 01 de enero 2015 al 31 de Diciembre del 2015.

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR
Recursos Humanos	
Monitores y Apoyos Psicosociales	\$ 27.973.740
Talleres programáticos	\$ 480.000
Gastos Asociados	\$ 1.470.000
TOTAL	\$ 29.923.740

V° B° DIRECTOR (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Según certificado de Disponibilidad N° 065 Imputación Presupuestaria 114.05.01.004.005

DECRETO N° 470. / CHIGUAYANTE, 20 FEB. 2015 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 de fecha 06.12.2014, Ley de Presupuestos del Sector Publico para el año 2015; Resolución exenta N° 0156 de fecha 12 de febrero del 2015, Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS; Convenio de transferencia de recursos de fecha 02 de enero del 2015; y en uso de las facultades que me confiere los Art.12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

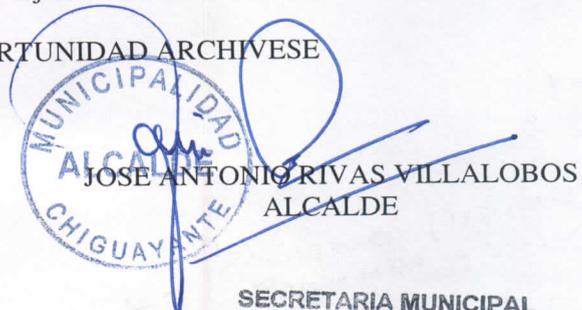
DECRETO

1. Apruébese el Programa de Acompañamiento Psicosocial del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JRV/JWB/APS/MHG/mhg.-

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Desarrollo Comunitario (3)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO: 20 FEB. 2015 HORA: 17:00

PROCEDENCIA: Alcalde

FIRMA: [Signature]